

que sea reconocido y apue de Nros
Caudales. Conozco de que sean ocasiona
do graves danos a los quebra estaa
de recuotas y de seando dar la
prudencia Conbeniente para el pue
tantos años y Consultado Consu
Mj: mandaron que para en lo de aduan
te la cobranca y pago de las Cintas e
que se administran con el Consejo de
uenda y sala de Millones con el
Cargo de las Justicias de las Villas y
logares de las Cintas y Censos
de ellos segun y en la con formada que
hasta agora senada y saca rumo a
con formada de las provisiones quebra
lo e referendadas. Quando las.